

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 90,690 NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE DECORACION Y BANQUETERIA PARA
 ACTIVIDAD DEL 'DIA DE LOS ENAMORADOS', INICIATIVA ENMARCADA EN LAS
 ACTIVIDADES DE 'VERANO ENTRETENIDO 2012' EN LA COMUNA DE PRIMAVERA,
 SEGUN FACTURA N° 106865.-
 Fecha de Pago 23/02/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	106865	10/02/2012	90,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS		90,690
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	90,690	
Totales		90,690	90,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	90,690	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		90,690
Totales		90,690	90,690



PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero